



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudap 247/2013

Comodoro Rivadavia 05 SET. 2013

VISTO:

El proyecto del Seminario de Posgrado "Didáctica de las Ciencias Sociales I" presentado por la Dra. Graciela Alicia Funes y,

CONSIDERANDO:

Que esta actividad resultará de interés para un amplio espectro de docentes y/o investigadores de esta Universidad y otros niveles del sistema educativo

Que el proyecto se adecúa a la reglamentación vigente.

Que la Dra. Funes cuenta con antecedentes académicos suficientes para el dictado de un seminario de Posgrado.

Que se presenta la documentación requerida por esta Facultad de acuerdo a las pautas establecidas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 21 y 22 de agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Artículo 1°) Avalar el Seminario de Posgrado "Didáctica de las Ciencias Sociales I" a cargo de la Dra. Graciela Funes, a llevarse a cabo del 28 al 30 de agosto de 2013, en la ciudad de Comodoro Rivadavia y por un total de 60 (sesenta) horas reloj.

Artículo 2°) Encomendar a la Secretaría de Investigación y Posgrado la coordinación académica de esta actividad.

Artículo 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CDFHCS N° 309/ 2013

Sip
Mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB